



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO: 20151120_CG42-15_
TIPO: CIRCULAR GENERAL
NUMERO: 42/15
FECHA: 20-11-15.

ASUNTO: **NORMATIVA PARA INSCRIPCIONES CAMPEONATOS
FJYDA CLM.**

Para conocimiento de todos los Clubes, se recuerda que en el año 2016 será obligatorio el cumplir las condiciones de plazos de inscripción, y cumplimiento de documentación en vigor, para poder participar en cualquier actividad federativa.

LOS PLAZOS DE INSCRIPCION SERÁN:

VIERNES de la semana anterior a la celebración del Campeonato, (8 días antes)

SABADO-DOMINGO de la semana anterior, PUBLICACION DE INSCRITOS.

MIERCOLES de la misma semana de la Competición, a las 12'00 h, FINALIZACION DE PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES, dirigiéndose las solicitudes a noticias@judoclm.com

JUEVES de la misma semana de la Competición, PUBLICACION DE SORTEOS.

En ningún momento se podrán realizar cambios de Categorías ni de Pesos.

En el Pesaje, todos los deportistas deberán llevar en mano documentación en regla, no el Profesor la documentación de todos.

El que un deportista no presente la documentación solicitada, implicará la NO PARTICIPACION ni PUNTUACION de ASISTENCIA en el CAMPEONATO, en todo caso el responsable de esta situación, será el Profesor que ha inscrito al Deportista.

Se ruega a los Profesores que siempre revisen documentación de los deportistas, antes de iniciar el Viaje hacia la Competición.

Si un deportista inscrito, tuviese la Licencia en trámite podrá competir UNICAMENTE, si el Club ha realizado el ingreso del importe correspondiente a esa Licencia, de no ser así, quedará excluido de la Competición por falta de documentación.



JOSE MERINO MULET
PRESIDENTE FJYDA CLM

C.I.F. V - 45046315